

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 10078** *CIPSA NORTE, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DE ENERGÍA EÓLICA DE ARAGÓN,
S.L.
PROMOCIONES AIGUILETE, S.L.
MOLINOS DE ENERGÍA EOLICA DE ARAGÓN, S.L.
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de las citadas mercantiles, celebradas todas ellas el 1 de noviembre de 2016, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "CIPSA NORTE, S.L." (Sociedad Absorbente) de "COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DE ENERGÍA EÓLICA DE ARAGÓN, S.L.", "PROMOCIONES AIGUILETE, S.L." y "MOLINOS DE ENERGÍA EOLICA DE ARAGÓN, S.L." (Sociedades Absorbidas), con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la Sociedad Absorbente, y sin ampliación del capital social de la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los Acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao, 2 de noviembre de 2016.- Felix Llorente Sanz, Administrador Único de las mercantiles Cipsa Norte, S.L., Compañía Suministradora de Energía Eólica de Aragón, S.L., Promociones Aiguilete, S.L. y Telesforo Llorente Sanz, Administrador Único de la mercantil Molinos de Energía Eólica de Aragón, S.L.

ID: A160080401-1